

Universidad de la República - Facultad de Psicología

Instituto de Psicología Clínica

Trabajo Final de Grado

**Madres violentas**  
**¿Mujeres para otros, madres incompletas?**



"La semilla"  
Flor Garduño  
Mexico, 2000

Lucía Ariz Bacino

Montevideo, abril 2018

## Resumen

El presente trabajo busca establecer una relación entre el devenir histórico de lo femenino, la maternidad y la violencia materna. Se pretende realizar una lectura desde los aportes de la teoría de género y del psicoanálisis para acercarnos a una mayor comprensión de la temática.

Varias investigaciones muestran que las mujeres recurren al castigo físico con mayor frecuencia que los hombres ya que comparten más tiempo con sus hijos.

La violencia familiar es una realidad de nuestro país y del mundo, sin embargo resulta difícil el estudio, reconocimiento y visibilización de la violencia que ejerce la madre hacia sus hijos.

Palabras clave: maternidad, maltrato infantil, infancia, violencia.

## Introducción

La humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él, no la considera como un ser autónomo. Y ella no es otra cosa que lo que el hombre decida que sea; así se la denomina 'el sexo'. La mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo absoluto; ella es lo Otro.

Simone de Beauvoir

A fines del siglo XX las mujeres lograron cierta liberación con respecto a la opresión masculina pero aún se vive en una sociedad patriarcal. Es posible definir al patriarcado como un programa social de percepciones que se aplica al cuerpo en sí mismo y moldea la subjetividad. Es el sistema de ideas, pensamientos, normas, prejuicios y acciones que legitiman la subordinación de la mujer al "natural" dominio de los hombres (Giberti, Garaventa y Lamberti 2005). En este sentido la realidad biológica entre los sexos mediante una "visión mítica del mundo", fijada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, es la que contribuye a la construcción del orden social.

A mediados del siglo XVIII se produce un cambio de mentalidad, promovido por el discurso fisiocrático, que comienza a resaltar la importancia del ser humano como principal riqueza de la nación (Fernández,1993). Surge así la necesidad de cuidar a los niños y de prevenir su muerte.

El amor maternal se torna un concepto nuevo, ya existía antes, pero se le adjudica a la mujer la responsabilidad de la educación y cuidado de sus hijos. A partir de ese momento surge la "obligación" de que la maternidad en la mujer y se instaura el mito del instinto maternal (Badinter, 1981).

La crueldad ha sido convalidada en el correr de la historia. Si pensamos en Esparta del siglo VI y V AC. los niños eran sometidos a la ley del más fuerte. Los que padecían deformaciones eran arrojados al monte Taigeto, entregándolos a una muerte inevitable. Llegando a la Edad Media abundan los relatos de las hambrunas y de adultos que tentaban a niños con manzanas para luego comérselos (Arcoiris, 2003).

Los cuentos de los hermanos Grimm sirven de imagen visual para recordar estos tiempos, cómo olvidar a los hermanos Hansel y Gretel escapando de la bruja que los quería de cena. Asimismo las historias de Blanca Nieves o Cenicienta muestran claramente las dificultades de vínculo entre

madre e hija. Desde el psicoanálisis es posible visualizar los aspectos maternos amenazantes mediante la lectura realizada al personaje de la madrastra, fundamentalmente en el conflicto entre madre e hija cuando se piensa acerca de la sexualidad femenina.

La violencia es un tema complejo abordado de diferentes vertientes y disciplinas. Los maltratos y abusos constituyen una “cultura de la violencia”: la más invalidante, destructiva, donde el temor y la vergüenza operan como una de las mayores armas del agresor para ocultar y perpetuar sus actos (Giberti, 2005). Su existencia en el correr de los años le brinda un carácter universal e indica una transversalidad que penetra la cultura humana.

Con respecto a lo mencionado no es de extrañar que el maltrato infantil sea un concepto relativamente nuevo. En nuestro país hasta 1995 la legislación penal absolvía de responsabilidad el asesinato de un recién nacido o el abandono del bebé por causas de honor mediante el Art. 313 (Infanticidio Honoris Causa) y el Art. 331 (Abandono de un recién nacido por motivo de honor) respectivamente del Código Penal. Ambos artículos fueron derogados por la ley 16.707 de Seguridad Ciudadana (Arcoiris, 2003).

Es recién en el 2007 cuando se crea la Ley No 18.214 que prohíbe el castigo físico y el trato humillante hacia niños, niñas y adolescentes (Cercanías - SIPIAV - MIDES - Inmujeres, 2016).

El deseo materno se encuentra atravesado por la propia experiencia de ser hijas. La identificación con la forma de ser cuidada en la infancia marca la futura experiencia de la maternidad (Bedoya y Giraldo, 2010). En este trabajo se plantea, basado en diferentes investigaciones, que las madres ejercen mayor violencia sobre sus hijos que los padres. Sin embargo las cifras nacionales muestran una igualdad de números entre hombres y mujeres, lo cual amerita preguntarse por qué se genera esta diferencia, cuando en la práctica se evidencian mayores casos de madres violentas.

## La concepción de lo materno

Es importante destacar la diferencia entre reproducción y maternidad. La reproducción refiere al orden biológico, mientras que la maternidad se encuentra dentro del orden cultural (Fernández, 1994). Desde esta postura es posible colocar a la maternidad como una función social y no como un fenómeno natural.

En todo este proceso histórico donde la mujer ha sido reducida a una función sumisa y procreadora la maternidad también tuvo sus cambios. A comienzos del siglo XVII existía un gran temor hacia la figura del hijo, los sacrificios que imponía el niño en los primeros meses de vida constituían un gran desafío para los padres. Lo más común era entregar los hijos a nodrizas para que se ocuparan de ellos. Además existía un gran número de bebés abandonados que morían en los primeros meses de vida, esas cifras aumentaban si los hijos eran ilegítimos.

Hubo que esperar a 1760 para que abundaran las recomendaciones hacia las madres de que se ocuparan de sus hijos y les amamantaran. Comienzan a promoverse valores de buena madre y se crea la "obligación" de que la mujer ante todo debe ser madre (Badinter, 1981). Lo cual constituye la base del mito del instinto maternal que continuará por muchos años. El mito Mujer = Madre opera mediante "violencia simbólica, ya que a través de su mecanismo de totalización se apropia, invisibilizando, negando enunciación a las diversidades de sentido que diferentes mujeres tienen en relación a la maternidad" (Fernández, 1994, p. 180). La universalidad inhabilita la singularidad e impide la luz de los posicionamientos subjetivos que los contradigan, pero éstos existen y se encuentran latentes. "Agresividad, patologías, erotismos, abortos están fuera de *lo posible* de ser pensado. Y así, por negados, se harán presentes como *síntomas*. Tendrán toda la fuerza de lo reprimido; velarán y develarán su presencia y su sentido" (Fernández, 1994, p. 180).

A su vez el cuidado al niño toma un nivel importante en la vida política. Se lo comienza a ver como futuro ciudadano, productor de riqueza para el Estado, y como tal debe ser cuidado y atendido. Se promueven ciertos cuidados sobre los cuerpos con la finalidad de mantener una población activa y productiva en términos laborales. La mujer queda restringida a su función materna y a causa de sus condiciones biológicas queda reducida al útero, a la maternidad y al cuidado.

Dicho corrimiento constituye un cambio de estrategia biopolítica, dentro del escenario del capitalismo naciente, donde mentalidades y costumbres van movilizándose hacia una economía de los cuerpos (Fernández, 1993).

Para Lagarde (2001) la feminidad se encuentra atravesada por una dimensión óptica de ser para otros, de allí adquiere su sentido vital y reconocimiento de sí. Dicha condición hace de la mujer un ser incompleto, colocándola al servicio de una ética de cuidados, ocupada de dar, preservar, proteger y reproducir la vida. Los otros siempre tendrán prioridad sobre ella, postergando su ser femenino y construyendo su identidad en función al servicio de otros.

Esta prohibición de ser para sí se asienta en las bases del patriarcado mediante un tabú cultural, cuya transgresión se vive con vergüenza y culpa, lo cual ejerce una función de control y coerción sobre las mujeres.

## Maternidades violentas.

A partir de las ideologías dominantes de género, la maternidad se convirtió en una especie de compensación, un espacio de autosuficiencia que han adquirido las mujeres dentro de la inequidad de poder existente entre ambos sexos. Es por esta razón que las madres defienden ese lugar como si se tratara de la vida misma (Gamboa y Orozco, 2012). Esto puede provocar un excesivo control frente a la posibilidad de cualquier tipo de intervención, incluyendo la del padre, a quien pueden verlo como amenaza. El lugar de sostén que ocupan las mujeres dentro de la familia tradicional es al mismo tiempo lo que las sostiene y les brinda el poder de la maternidad. "La mujer que hace del poder materno el único, que reduce su poder femenino al materno, está colocada en una inmediatez que es peligrosa tanto para ella misma como para los hijos/hijas y, la familia en general" (Gamboa y Orozco, 2012, p. 54).

La psiquis se forma en el desarrollo de la vida del infante. Previo al nacimiento cada uno de los progenitores coloca sus propios deseos sobre ese hijo que va a nacer y se espera que cumpla con ciertas expectativas. Si el hijo no cumple con estos ideales, los padres pueden experimentarlo de forma persecutoria.

El vínculo madre-hijo, al igual que todos los vínculos, presenta aspectos idealizados y persecutorios para ambos. Sin embargo es posible divisar que, mientras los aspectos idealizados circulan libremente y de manera explícita, los persecutorios permanecen implícitos, siempre presentes pero negados y sancionados. De esta forma se prioriza la ternura por sobre la agresividad y el erotismo, elementos que también constituyen dicho vínculo, reprimiendo estos dos últimos (Fernández, 1994). Los sentimientos que contradicen la exigencia de amor incondicional aparecerán en algún momento ya que forman parte de todo vínculo. Es así que dicho amor, que supone ser tan puro e indiscutible, termina recubierto de culpa, afectando finalmente el propio amor materno que tanto se intenta proteger y promover.

A continuación se desarrollarán dos conceptos del psicoanálisis que contribuyen a la comprensión de la actitud violenta que pueden tener las madres hacia sus hijos.

## Apego

Bowlby (1969-82) ha destacado la importancia del vínculo afectivo madre-hijo para la salud mental del hijo mediante la teoría del apego. Es la madre quien debe ocuparse de las necesidades básicas como la alimentación, el aseo y la contención lo cual corresponde a la satisfacción de las necesidades de bienestar que manifiesta el recién nacido. Al padre le compete el control de la estabilidad emotiva de la madre. Además un apego seguro permite que el niño disponga de una representación interna de sus figuras de apego, pero separadas de sí mismo, permitiendo su evocación en situaciones difíciles como fuente de fortaleza psíquica. Asimismo el objeto de apego es aquel que sostiene el autoestima del sujeto, convirtiéndose en un objeto narcisizante. De lo contrario puede generar dificultades para visualizar la constancia de objeto: la persona no logra ver que sus vínculos tienen una continuidad a pesar de que no estén en contacto permanente.

Se le exige a la madre un amor puro que rehúsa toda manifestación de rechazo hacia su hijo, que no acepta equivocaciones, ni ningún imposible. El amor materno apunta a la perfección del amor puro. Absolutamente cercano al amor divino.

Según el autor debe establecerse una armonía entre las demandas reales del niño y la capacidad de la madre para responder a ellas. De esta manera se incrementa la seguridad con el correr de los años, aunque ante una amenaza de pérdida aparece la angustia y frente a una pérdida real surge la aflicción, incluso la depresión. Es posible relacionar lo antedicho con la investigación realizada por Spitz en 1945 sobre hospitalismo en niños de un orfanato. Muchos de los bebés fallecieron y en el resto se encontró que el desequilibrio en el desarrollo causado por las condiciones ambientales desfavorables durante el primer año de vida produce un daño psicosomático que no puede ser reparado. El autor plantea que de no establecerse en los primeros meses de vida del bebé una relación estable con un personaje maternal, su personalidad se verá obstaculizada en su formación afectiva, cognitiva, motora y social (Mundaca, Rayo y Díaz, 2000).

Desde la perspectiva psicoanalítica durante las primeras etapas de vida se establece una relación entre madre e hijo donde ambos se transmiten, mediante la mirada, la voz y el contacto de la piel, el conocimiento de la existencia del otro significativo, logrando un estado de armonización del vínculo que brinda gran satisfacción mutua. De no darse dicha relación armoniosa el niño lo registra como una gran frustración que marcará su vida en relación. Las situaciones afectivas pueden ser vividas como “todo o nada” de gratificación o frustración, sin tener la posibilidad de asimilar las ambivalencias propias del sujeto (Mundaca, et al., 2000).



En la actualidad es posible observar el carácter simbólico de la maternidad. Con el advenimiento de nuevas configuraciones familiares como las familias homoparentales (de padres homosexuales) o las familias “generadas artificialmente” - entendiendo por esto familias que crían hijos que no han gestado ni parido- se desafía a las ideologías dominantes y a las prácticas tradicionales de maternidad que se ciñen sobre la mujer. Según Gamboa y Orozco (2012) esto demuestra que la maternidad también “es cosa de hombres” y que es una función que tiene como soporte un deseo amoroso, históricamente construido, “que al ser empleado como combustible de la relación entre una madre y una hija, propicia el andamiaje simbólico a través del cual una hija podrá encontrar claridad para su propio lugar en la cultura, sea incluyendo o no su propio deseo de ser madre” (p. 55).

### **Superyó femenino**

La noción de superyó es introducida por Freud en 1923 en “*El yo y el ello*”. Desde la perspectiva de Levinton (2010) la función del superyó femenino es equilibrar a través de mandatos e idealizaciones la relación de la mujer consigo misma y su entorno. Deberá estructurar un modelo que haga frente a las permanentes contradicciones y comparaciones que develarán fallos; diferencias entre lo idealizado y lo percibido, y que provocará dolorosos conflictos. Y más que nada, dice la autora, será generador de sentimientos de culpa.

Con respecto a los contenidos temáticos del superyó femenino es posible mencionar, por un lado, las normas que establecen lo aceptable y lo reprobable dentro del orden moral guiado por el mandato de género, privilegiando el cuidado de la vida, la entrega y la capacidad de empatía. Por el otro, se hallan los ideales que refieren a las aspiraciones para tener un sentimiento de sí misma valioso. En cuanto a la estructura el conflicto principal es la culpabilidad que produce el incumplimiento de la norma y el sufrimiento narcisista al no alcanzar los ideales.

El juicio, según la autora, se guía por lo que se es y no por lo que se hace: mujer que no cuida su relación, que no alivia el sufrimiento del otro. “Una de las condiciones que ejercen más opresión sobre la subjetividad femenina es que no existe freno simbólico alguno para disminuir la culpabilidad de las mujeres en torno al desinterés, o a la transgresión del imperativo de consagración al cuidado” (Levinton, 2010, p. 11).

La autora plantea un equivalente de la amenaza de castración para las mujeres: la *angustia producida por el temor a la pérdida*. Dicha angustia surge, en un primer momento, en la relación con la madre; posteriormente proviene del superyó y de las diferentes relaciones significativas. Es importante resaltar que el mayor temor se dirige hacia la amenaza de la pérdida de amor, ya que la condición de vivir por el cuidado de un otro es traducida en dimensión de amor. Es a causa de lo mencionado que la mujer carece de un freno simbólico para el sentimiento de culpa que surge al transgredir la norma del imperativo de cuidado. De este modo se instaura un conflicto dentro del superyó femenino al no cumplir con el sistema normativo establecido.

La madre será el primer objeto de amor para niños de ambos sexos en la fase pre-edípica, pero en el caso de la niña, la madre será su modelo de identificación, reforzado por la pertenencia al mismo sistema sexo/género. Es así que la niña incorporará rasgos de su madre (figura de apego por excelencia), al igual que el niño lo hace de su padre. En un segundo momento la niña, al descubrir las diferencias anatómicas, comienza a captar la diferencia entre los géneros y registra una imagen devaluada del suyo propio (Levinton, 2010). Por ende la normativa de género queda establecida en la fase pre-edípica. La madre será la figura representante del género femenino reproduciendo el paradigma del cuidado de la vida, de las relaciones y del otro. Sin embargo dicha figura, además de ser "sede" de apego, ocupará el lugar de quien genere satisfacción y frustración; lo cual facilita el surgimiento de sentimientos de ambivalencia en la niña.

A partir de lo antedicho es posible observar los diferentes impactos que existen sobre la construcción de la subjetividad femenina y la forma más inclemente del superyó que tiene un gran poder sobre el psiquismo.

El hecho de que el ideal de mujer y niña sea "ser buena" y que la hostilidad o agresividad conformen un rasgo incompatible con "ser femenina" promueve la represión de la agresividad. Se estimula la *narcisización de la frustración* mediante la renuncia y la disponibilidad ya que lo que se debe garantizar a cualquier precio es prevenir la pérdida de amor.

## Maltrato infantil.

Es indudable que en la actualidad la situación de la mujer ha cambiado, existe un avance cada vez mayor hacia una apertura social: inserción en el ámbito productivo y público, redistribución de los roles de hombres y mujeres, entre otros. Logros que inevitablemente requieren una redefinición de la maternidad. Sin embargo al salir de lo macrosocial y pasar al área familiar e individual resalta en primer plano el dolor, el conflicto, la culpa, el temor; a veces incluso la incomprensión y la soledad; sentimientos que reflejan el alto costo psíquico que implica el enfrentamiento a dicho movimiento progresivo (Fernández, 1994).

Existen diversos estudios (Badinter, 1981; Giberti, 1962; Miraldi, 2010) que demuestran la existencia de conductas de violencia ejercidas por las madres a sus hijos, fenómeno que es aún semi invisibilizado, debido a que cuestiona el amor materno y la imagen idealizada de la mujer madre.

Dentro del imaginario social se mantiene la idea de que si una mujer desea ser madre no hace más que cumplir con su "mandato natural", por lo tanto no exige ningún tipo de valoración ya que es algo naturalmente dado. Sin embargo si no cumple con las funciones de buena madre o no desea serlo, la representación cultural se torna en un valor negativo, en términos de mala madre y/o mala mujer. En el caso del hombre si carece de sentimientos paternales no se le exige nada a cambio, pero si los tienen, se vuelve un valor positivo, convirtiéndolo en gran hombre, como un incremento simbólico que añade valor al sujeto (Moncó, 2009).

### **Madres violentas**

Es importante destacar que varias investigaciones encuentran que las mujeres recurren al castigo físico con mayor frecuencia que los hombres ya que comparten más tiempo con sus hijos (OMS, 2002).

En una investigación realizada en México por Romero y Frías (2005) se destaca que el 70% de las madres admitió haber agredido a su hijos al menos una vez en los últimos seis meses, y un 2.31% relató formas severas de abuso como haberlos quemado una o más veces en el mismo período. Más del 50% de las mujeres entrevistadas fueron víctimas de algún tipo de agresión en los últimos seis meses por parte de su pareja, un 62.9% fue golpeada por su madre al menos una vez y un 23.8% señaló haber recibido golpes por parte de su padre.

En 1962 Giberti realiza un estudio dentro del Hospital de Niños para generar información sobre los castigos a los cuales estaban sometidos quienes que acudían a las consultas de la institución. La comparación de datos se realiza mediante encuesta a madres de todas las clases sociales. Sobre 100 cuestionarios se seleccionaron 87 que se trabajaron estadísticamente.

La mayoría de las madres encuestadas admitía ejercer maltrato a sus hijos a pesar de reconocer que no servía como método educativo.

La investigación no contaba con que las madres reconocieran su comportamiento castigador, se pensaba que algunas lo ocultarían o disimularían. A diferencia de ello las madres admitieron los hechos y describieron las escenas explicando el modo de llevarlos a cabo. Con respecto a las conclusiones del estudio se manifiesta que, a pesar de reconocer que el castigo físico no “educa” al niño, la madre, al ponerse “nerviosa”, lo utiliza como descarga experimentando el alivio y la satisfacción que el ejercicio del poder suscita.

### Datos de nuestro país

En Uruguay las cifras del 2016 registran un total de 2647 situaciones de maltrato infantil, esto implica que se registraron un promedio de 7 situaciones por día aproximadamente. En dicho año hubo un incremento con respecto al 2015 de casi un 39% (SIPIAV, 2016).

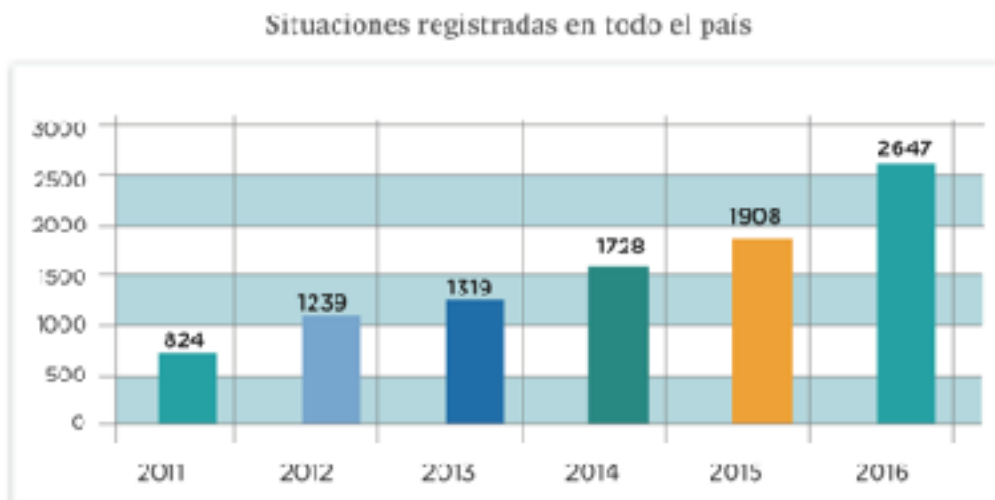


Gráfico: Informe de Gestión 2016. SIPIAV

En cuanto al perfil del agresor se registró que en un 93% de los casos corresponde a familiares directos o pertenecientes al grupo de convivencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) violentados. Los datos muestran que un 35% corresponde a las madres, 36% al padre.

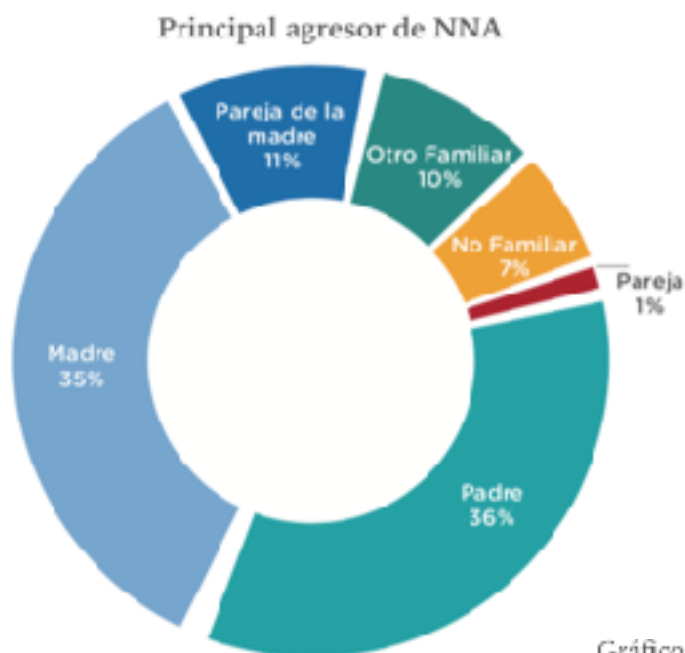


Gráfico: Informe de Gestión 2016. SIPIAV

Con respecto a las investigaciones internacionales mencionadas se destaca una prevalencia del maltrato inferido por las madres, algunos de esos estudios fueron especialmente diseñados para localizar dichos comportamientos utilizando escalas específicas para la detección de madres maltratadoras. Dentro de los datos aportados por el SIPIAV en nuestro país encontramos casi una equivalencia entre el maltrato ejercido por padres y madres. Estos datos se contradicen con las conclusiones de otras investigaciones que resaltan que las madres recurren con mayor frecuencia al castigo físico que los padres.

Siguiendo esta línea es válido preguntarse si dichas cifras se encuentran sesgadas por una dificultad social y cultural en nuestro país de poder visualizar a la mujer como agresiva o violenta. Aún se continúa estudiando lo que significa ser mujer, pero el no reconocimiento de sus facetas agresivas impide una completa comprensión de lo que realmente es ser mujer.

## Consideraciones finales

Este trabajo pretendió dar cuenta de una problemática vigente de-construyendo el fenómeno de la violencia materna mediante un recorrido por el proceso histórico de la noción de mujer, de maternidad y un abordaje de la concepción del maltrato infantil.

Recorriendo la mitología se encuentran varias relaciones de la mujer con la muerte o el mal. Por mencionar algunos ejemplos de la mitología griega: Némesis (Diosa de la venganza, castigaba sobre todo a los hijos que no obedecían a sus padres), Medea (esposa de Jasón, arquetipo de la brujería, asesina a sus hijos), Pandora (introduce los males al mundo). Es posible distinguir una íntima relación entre la feminidad y la muerte que ha dominado la cultura occidental desde la antigüedad. Sin embargo a nivel social es “impensable” que una madre ejerza violencia sobre sus hijos y mucho menos que los mate. Pensar en una madre maltratadora no condice con la imagen de mujer que se encuentra marcada en una sociedad patriarcal que utiliza a la mujer como útero. Es posible agregar que la relación mujer - muerte genera un efecto de represión y rechazo, así como se busca alejarse de la muerte, se rechaza y aleja a lo femenino e incluso lo materno.

Hasta 1760 las muertes de los niños y recién nacidos eran algo común en Francia, a partir de ese momento fueron necesarias varias publicaciones dirigidas a las mujeres para que se apropiaran de su lugar de madres y, cuidaran y amamantaran a sus hijos. Esto demuestra claramente la fabricación del mito Mujer = Madre. Hubo que recomendar a las madres parisinas de fines del 1700 a cuidar de sus hijos. La ruptura de este mito ha sido y continúa siendo uno de los objetivos de los movimientos feministas que se desarrollan en el primer capítulo. El feminismo y las teorías de género permitieron abrir el panorama femenino y comenzar con la liberación de las mujeres que continúa en la actualidad.

En el segundo capítulo se aborda el concepto de superyó femenino desarrollado por Levinton que permite acercarse al proceso de desarrollo psíquico que vive la mujer. Levinton destaca algunos elementos característicos que son fundantes para la mujer y de gran utilidad al momento de abordar madres maltratadoras.

La mujer se enfrenta a la angustia producida por el temor a la pérdida. Angustia debida a la identificación con una madre en falta y al abandono de este primer objeto de amor para pasar al padre. El mayor temor proviene de la amenaza de la pérdida de amor, ya que la condición de vivir

por el cuidado del otro es traducido en dimensiones de amor. Debido a ello la mujer carece de freno simbólico para el sentimiento de culpa que surge al transgredir la norma del imperativo de cuidado. Desde lo social se promueve un ideal de madre perfecta, mujer amorosa y cuidadora, cuando estos ideales no se cumplen la culpa irrumpe con toda su fuerza generando un gran sufrimiento narcisista. Debido a que el ideal de mujer y niña es “ser buena” y que la hostilidad o agresividad conforman un rasgo incompatible con ser femenina se promueve la represión de la agresividad. Sin embargo dicha represión hace que lo reprimido regresa con toda su fuerza como síntoma.

En síntesis la mujer carece de espacios “saludables” para expresar la agresividad que es natural en todos los individuos, reprime los sentimientos agresivos y surge la culpa. Al no poder expresarse libremente y abandonar sus deseos por el otro, la madre queda alienada en un universo inhumano donde la perfección es la constante demanda. Deben saber qué decir para clamar al bebé, estar presentes y dispuestas a la constante demanda de sus hijos luego de un largo día de trabajo y más. Se exige a las madres un amor perfecto, un ideal imposible de alcanzar que las ahoga y las enferma. Las ideas expuestas permiten decir que un sinnúmero de madres violentas responden a un sistema que es violento con ellas, lo es cuando las direcciona hacia un solo lugar y cuando las lleva a perpetuar su deber-ser a través de las generaciones.

Debido a la extensión del trabajo no se plantearon los posibles abordajes terapéuticos para madres maltratadoras. En nuestro país existe escasa bibliografía sobre el tema y no se encontraron experiencias relatadas sobre trabajos en estos casos. Es importante la producción de investigaciones para aproximarnos a la temática no sólo desde la teoría, sino también desde la práctica para poder determinar las mejores formas de abordaje.

Asimismo es preciso destacar la importancia de los niveles de abordaje individual, familiar y comunitario, ya que las repercusiones afectan y transversalizan al sujeto integralmente.

Como se ha observado a lo largo del trabajo la mujer lucha contra la obligación impuesta socialmente de ser madre, es necesario salvar a la maternidad de dicha imposición ya que odio y amor no son sentimientos que se contrapongan sino que se contienen el uno con el otro. Si se le permitiera a la mujer buscar su propio sentido de ser sin reducirse a la reproducción se encontrarían otras formas de amor materno que no estarían condenadas a la represión.

## Bibliografía

- Arcoiris, Programa de Apoyo al buen trato infantil. (2003). *Manual sobre maltrato. Manual básico para su detección y primer abordaje*. Recuperado de <http://www.youblisher.com/p/1193168-Manual-Basico-para-la-Deteccion-y-Primer-Abordaje-del-Maltrato-Infantil-2003/>
- Badinter, E. (1981). *Existe el amor maternal?: Historia del amor maternal, siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.
- Bassols, Miquel. *La violencia contra las mujeres, Cuestiones preliminares a su tratamiento desde el psicoanálisis*. 2012. Recuperado de <http://miquelbassols.blogspot.mx/2012/11/la-violencia-contra-las-mujeres.html>
- Beauvoir, S. de (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Betancourt, L; Rodríguez, M; Gempeler Rueda, J. (2007). *Interacción madre-hijo, patrones de apego y su papel en los trastornos del comportamiento alimentario*. Universitas Médica, 48(0) 261-276. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231018668007>
- Bleichmar, H. (1999). *El apego al deseo de intimidad: las angustias del desencuentro*. Revista: Aperturas psicoanalíticas. Julio. No2. [Fecha de consulta: julio 2017] Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000074&a=Del-apego-al-deseo-de-intimidad-las-angustias-del-desencuentro>
- Bocchino, S. (2005). *Trastornos facticios*. Revista de Psiquiatría del Uruguay. Julio. Vol. 69 No1. pp. 92-101. [Fecha de consulta: julio 2017]. Recuperado de [http://www.spu.org.uy/revista/jun2005/04\\_edm\\_04.pdf](http://www.spu.org.uy/revista/jun2005/04_edm_04.pdf)
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bucheli, M, Mussio, I y Rossi, M. (2013). *Imparting and receiving violence at home in Uruguay*. UR. FCS-DE.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Cátedra.
- Castoriadis, C. (1997). *El imaginario social instituyente. Zona erógena. Volumen(35)*. Recuperado el 12 de mayo. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Chagas, D., Raquel C. (2012). *La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott*. Perfiles educativos, 34(138), 29-37. Recuperado en 16 de abril de 2017. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000400018&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400018&lng=es&tlng=es).



Cercanías-SIPIAV-MIDES-Inmujeres (2016): Lineamientos para la intervención de los ETAF y equipo supervisor ante situaciones de violencia de género y generaciones hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes. Montevideo. Recuperado en junio 2017. Recuperado de [http://www.inau.gub.uy/index.php/sipi/item/download/3337\\_d3294a7f9a8682c8143491a444ded0a7](http://www.inau.gub.uy/index.php/sipi/item/download/3337_d3294a7f9a8682c8143491a444ded0a7)

Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, A. M. (1997). *La diferencia como problema: Género y psicoanálisis*. Nómadas (Col), Marzo.

Freud, S. (1996). 33a conferencia: La feminidad. En *Obras Completas Tomo XXII*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1992). *El yo y el superyó (ideal del yo)*. En *Obras Completas Tomo XIX*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gaxiola, J; Frías, A. (2005). *Las consecuencias del maltrato infantil: Un estudio con madres mexicanas*. *Revista Mexicana de Psicología*, Diciembre, 363-374.

Giberti, E; Garaventa, J; Lamberti, S. (2005) *Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares*. Buenos Aires: Novedades educativas

Giberti, E. (2009). *La familia, a pesar de todo*. Humanes de Madrid: CEP.

Graves, R. (1969). *Los mitos hebreos*. Buenos Aires: Losada.

Hidalgo Xirinachs R. (s.f.) Espacios temáticos: Psicoanálisis, estudios feministas de género. Psiconet: *La Medea de Eurípides. Hacia un psicoanálisis de la agresión femenina y la autonomía*. Recuperado el 22 de junio de 2017. Recuperado de <http://www.psiconet.com/foros/genero/medea.htm>

Hidalgo Xirinachs, R; (2002). Sexualidad, agresión y autonomía en la mujer. *Contribuciones psicoanalíticas actuales. Actualidades en Psicología*, 18, p. 80-93. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133218158006>

Janina, B. (2009) *La violencia en la estructura subjetiva*. *Revista Cuestiones de Infancia*. Vol. 13, pp 15-33.

Jiménez, M. (2005). Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal. *Caras de la violencia familiar: Segundo Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal*. México, DF: Secretaría de Desarrollo Social.

Lacan, J. (1969-1970). *Seminario El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós. 1992.

- Lagarde, Marcela. (2001). *Claves feministas para la negación en el amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Laplanche, J., Lagache, D., & Pontalis, J. B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Paidós, 6a reimpresión, 2004.
- Lema, S. (2014). La maternidad como exceso: clínica contemporánea del estrago materno. Un estudio psicoanalítico. (Maestría). Facultad de Psicología de la UdelaR, Uruguay.
- Levinton, D. N. (2010). *El superyó femenino la moral en las mujeres*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer: Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Anagrama.
- Longás, C. (Noviembre de 2015) *Feminidad/maternidad una articulación posible*. Foro de Psicoanálisis y Género. Foro llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Mancillas Bazán, Celia. (1999). Reseña de "*La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*" de Gilles Lipovetsky. *Economía, Sociedad y Territorio*, Julio-Diciembre, 331-339. Recuperado Octubre 09, 2015, desde <http://www.redalyc.org:9081/home.oa?cid=271486>.
- Miraldi, A. (2010) *El llanto de Némesis*. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*. Vol. 111, pp 54-71. Recuperado el 20 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201011107.pdf>
- Moncó, B. (2009). *Maternidad ritualizada: un análisis desde la antropología de género*. *Revista de antropología Iberoamericana*. Vol. 4, pp 357-384. Recuperado el 20 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62312914005>
- Monti, Mario Rossi. (2008). *Contrato narcisista e clínica do vazio*. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 11(2), 239-253. Recuperado el 30 de abril de 2017. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.1590/S1415-47142008000200006>
- Mundaca, M; Rayo, G; Díaz, A. (2000) *Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados*. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*. Vol. IX, (1), pp. 145-159.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia*. Recuperado el 20 de abril de 2017. Recuperado de [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Ramírez, M; Biason, L. *Devenir mujer en el siglo XXI, una comprensión psicoanalítica*. Foro de Psicoanálisis y Género. Foro llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Rienzo, S. (2016). *Las violencias y el discurso de la hipermodernidad*. IX Jornadas de la Nueva Escuela Lacaniana. Jornada llevada a cabo en la Ciudad de México, México.

Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal, & Jiménez, M. (2005). *Caras de la violencia familiar: Segundo Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal*. México, DF: Secretaría de Desarrollo Social.

Solis, G. Orozco Guzmán, M. (2012). *De Madres e Hijas y Nuevas Maternidades*. La Ventana, vol(36), 50-77.